

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA ADMINISTRADORA ALIMENTROPOLI S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto y Río Cofanes, siendo las 17:00 horas, se reúnen los señores accionistas: 1).- Hernán Anangono; 2).- Luis Caiza; 3).- Rene Capelo; 4).- Elsa Martínez; 5).- Luis Portilla; 6).- Víctor Sambache; y 7).- Gissela Vinueza, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

La presente Junta está presidida por el señor Víctor Hugo Sambache Pérez, Presidente Ejecutivo de la Compañía, quien manifiesta que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Así también actúa en calidad de secretaria, la Sra. Gissela Marina Vinueza López, Gerente General de la Compañía. Efectivamente y a fin de continuar se procede a dar lectura al orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Lectura y Aprobación de los informes de Gerente General del año 2014,
- 2.- Lectura y Aprobación de los informes de Comisario del año 2014,
- 3.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2014,
- 4.- Elección de Comisarios Principal y Suplente año 2015.

El presidente solicita que por secretaría se verifique el Quórum; quien manifiesta que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital pagado, de acuerdo al listado adjunto, por lo que da inicio a la Junta General Ordinaria universal de Accionistas:

**Primer Punto.-** Lectura y Aprobación del informe del Gerente General del año 2014. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, mismo que solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente General esto es del año 2014, una vez dada la lectura correspondiente a los informes, y luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

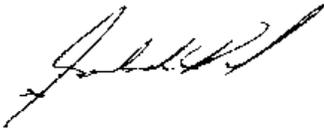
**Segundo Punto.-** Lectura y Aprobación del informe del Comisario del año 2014. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, mismo que solicita que por secretaría se de lectura al Informe del Comisario esto es del año 2014, una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

**Tercer Punto.-** Lectura y Aprobación del Balances del año 2014. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, mismo que solicita que por secretaría se de lectura a los Balances del año 2014. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, estos manifiestan que las utilidades queden dentro de la Compañía, y que no sean distribuidas, esto es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

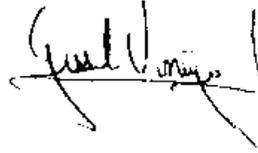
**Cuarto Punto.-** Elección de los Comisarios. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, quien manifiesta que como cada año, se debe elegir al Comisario de la Compañía. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas se elige a las siguientes personas: Comisario Principal.- Fernando subía y Comisario Suplente.- Sra. Karla Loyo. La nominación es aprobada por unanimidad entre los accionistas presentes.

Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se da por termina la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, siendo las 19:00 horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores:



**Víctor Sambache**  
Presidente Ejecutivo  
Accionista



**Gissela Vinueza**  
Gerente General – Secretario  
Accionista